

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 05 - DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**Sección:** 0520 - Dirección General de Ordenación del Territorio  
**Programa:** 220 - Ordenación del Territorio  
**Funcional:** 151 - Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Aprobar los planes territoriales parciales de Donostialdea y Tolosaldea, y el planeamiento municipal (municipios < 7.000 habitantes).

Asimismo le corresponde la elaboración y puesta a disposición del conjunto de la Diputación, del resto de las instituciones, públicas y privadas, y de los ciudadanos y ciudadanas en general, de una infraestructura de datos espaciales de calidad.

### Diagnóstico de situación:

El Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Donostia / San Sebastián (Donostialdea-Bajo Bidasoa), se ha aprobado definitivamente el 12 de julio de 2016. Por su parte, el Consejo de Gobierno Foral, en sesión de 15 de octubre de 2013 aprobó inicialmente el Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Tolosa (Tolosaldea).

### Descripción detallada de la necesidad:

Dotarse de una normativa legal del territorio. Ofrecer una infraestructura de datos espaciales de calidad para uso por parte de la DFG, Administraciones públicas y ciudadanía, que requiere llevar a cabo un mantenimiento continuo de dichas infraestructuras.

### Población objetivo:

Diputación Foral de Gipuzkoa, municipios, estudios de arquitectura, ingenierías y ciudadanía.

### Estrategia del programa.

#### 1. Recursos (inputs):

Presupuesto. Personal. Asistencias técnicas.

#### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Reuniones y asesoramiento municipal. Contratos de asistencia.

#### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Planes territoriales aprobados. Planeamiento municipal. Cartografía.

### Marco regulador del Programa:

Ley de Suelo y Urbanismo. Ley de Directrices de Ordenación del Territorio. Normativa de subvenciones. Normativa de contratación.

## ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

**Objetivo Estratégico:** Abordar los proyectos pendientes para la modernización de Gipuzkoa

### Proyecto Estratégico:

**Objetivo anual:** Aprobar los planes territoriales parciales de Donostialdea y Tolosaldea

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Aprobar los Planes Territoriales Parciales	Número	1,00	1,00	2,00	2,00

#### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Actuación:

Aprobación del PTP de Tolosaldea de manera definitiva llegando a un documento lo más consensuado posible con los Ayuntamientos afectados

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>Total línea actuación</b>	<b>144.163,80</b>			<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>1.1 Acción</b> Asistencia a reuniones.	144.163,80			01/01/2018	31/12/2018

#### ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** Fomento del planeamiento municipal.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Documentos subvencionados	Número	0,00	0,00	25,00	50,00

#### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Actuación:

Fomento y supervisión del planeamiento urbanístico.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>Total línea actuación</b>	<b>281.050,00</b>	<b>100.000,00</b>		<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>1.1 Acción</b> Concesión de subvenciones.	281.050,00	100.000,00		01/01/2018	31/12/2019

**Objetivo anual:** Definición y progresiva implementación de un Modelo Territorial de y para Gipuzkoa.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de horas.	Número	2.500,00	2.500,00	2.500,00	10.000,00

#### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Actuación:

Implementar la política de la Diputación Foral de Gipuzkoa en materia de Ordenación del Territorio.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>Total línea actuación</b>	226.109,20			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.1 Acción</b> Elaborar estudios, dictámenes y publicaciones.	226.109,20			01/01/2018	31/12/2018
<b>Objetivo anual:</b>	Elaboración y puesta a disposición del conjunto de la Diputación, del resto de las instituciones, públicas y privadas, y de los ciudadanos y ciudadanas en general, de una infraestructura de datos espaciales de calidad.				
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de horas.	Número	2.500,00	2.500,00	2.500,00	10.000,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>					
<b>1. Línea de Actuación:</b> Mantenimiento y actualización del portal b5m.gipuzkoa.eus.					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>Total línea actuación</b>	795.919,36			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.1 Acción</b> Aplicaciones informáticas. Inversión y mantenimiento.	795.919,36			01/01/2018	31/12/2018
<b>Objetivo anual:</b>	Aprobar el planeamiento municipal (municipios < 7.000 habitantes).				
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Emisión de informes sobre las propuestas elaboradas por los distintos ayuntamientos de Gipuzkoa.	Número	55,00	55,00	55,00	200,00
Redacción de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno Foral.	Número	25,00	25,00	25,00	100,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>					
<b>1. Línea de Actuación:</b> Analizar y resolver, elevando propuestas con tal objeto al órgano competente, los diversos expedientes urbanísticos que le corresponde analizar y resolver a la Diputación, impulsando, en la medida de lo posible, la utilización de procedimientos digitales de tratamiento de datos y archivo.					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>Total línea actuación</b>	361.658,64			01/01/2018	31/12/2018



	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>
<b>1.1 Acción</b> Emisión de informes sobre las propuestas elaboradas por los distintos ayuntamientos de Gipuzkoa.	180.829,32			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.2 Acción</b> Redacción de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno Foral.	180.829,32			01/01/2018	31/12/2018

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la educación y al conocimiento

**Descripción detallada de la necesidad:**

Por un lado, le corresponde al departamento analizar y resolver, en nombre de la Diputación, los diversos expedientes urbanísticos que le corresponde analizar y resolver a la Diputación, así como participación activa en la elaboración y discusión de los PTPs y PTSs.

Una tercera línea de actuación es la elaboración y puesta a disposición del conjunto de la Diputación, del resto de las Instituciones, públicas y privadas, y de los ciudadanos y ciudadanas en general, de una infraestructura común de datos espaciales.

**Cuantificación:** 104.497,55 ( 5,78 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 100,00 % )	Or 1.3. Representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos forales de toma de decisiones, órganos colegiados, mesas de valoración y contratación, jurados, etc.	Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2017	2018	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2019	2020	2021	2022 eta hurrengoak/ 2022 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	873.791,00	882.851,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	220.000,00	100.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.000,00	75.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.138.791,00</b>	<b>1.057.851,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	490.000,00	490.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		261.050,00	100.000,00				100.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>490.000,00</b>	<b>751.050,00</b>	<b>100.000,00</b>				<b>100.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.628.791,00</b>	<b>1.808.901,00</b>	<b>100.000,00</b>				<b>100.000,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	129.163,80	753.687,20			129.163,80	753.687,20
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		100.000,00				100.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000,00	60.000,00			15.000,00	60.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>144.163,80</b>	<b>913.687,20</b>			<b>144.163,80</b>	<b>913.687,20</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		490.000,00				490.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		261.050,00		100.000,00		361.050,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>		<b>751.050,00</b>		<b>100.000,00</b>		<b>851.050,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>144.163,80</b>	<b>1.664.737,20</b>		<b>100.000,00</b>	<b>144.163,80</b>	<b>1.764.737,20</b>



Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2017	2018	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>			
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>			